

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12136 *INVERSIONES IDIAQUEZ, S.A.*

El órgano de administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en San Sebastián, calle Berminghamm, 1, escalera derecha, el día 19 de junio de 2012, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria), aplicación del resultado y la gestión del órgano de administración, referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, y demás normativa aplicable, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría; también se encuentra a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán formular por escrito las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona

Derecho a la inclusión de asuntos en el orden del día: Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente –dirigida a la atención del Órgano de Administración– que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

En el escrito de notificación se hará constar el nombre o denominación social del accionista o accionistas solicitante, debiendo demostrar de manera fehaciente ante la Sociedad que representan al menos dicho porcentaje.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

Se advierte a los accionistas que, de no mediar anuncio expreso en contrario a través de la prensa diaria, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2012, a las once horas, en el lugar expresado anteriormente.

San Sebastián, 8 de mayo de 2012.- Los Administradores mancomunados, don Carlos Avello Iturriagagoitia y don José Burutaran Usandizaga.

ID: A120032732-1

cve: BORME-C-2012-12136